

# Programación didáctica 2023-2024

PSICOLOGÍA | **LOMLOE**

Departamento de Filosofía | IES Victorio Macho (Palencia)



<b>1. Legislación vigente.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Introducción: conceptualización y características de la materia.....</b>	<b>4</b>
<b>3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. ....</b>	<b>7</b>
<b>4. Metodología didáctica. ....</b>	<b>17</b>
<b>5. Secuencia de unidades temporales de programación. ....</b>	<b>19</b>
<b>6. Materiales y recursos de desarrollo curricular. ....</b>	<b>34</b>
<b>7. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. ....</b>	<b>34</b>
<b>8. Actividades complementarias y extraescolares. ....</b>	<b>35</b>
<b>9. Atención a las diferencias individuales del alumnado. ....</b>	<b>35</b>
<b>10. Evaluación.....</b>	<b>40</b>
<b>11. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.....</b>	<b>43</b>
<b>12. Evaluación de la práctica docente.....</b>	<b>49</b>

## **1. LEGISLACIÓN VIGENTE.**

**Constitución Española**, de 29 de diciembre de 1978, de Cortes Generales.  
*BOE, n.º 311, de 29 de diciembre de 1978.*

**Ley Orgánica 4/1983**, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de Castilla-León, de Jefatura de Estado.  
*BOE, n.º 52, de 2 de marzo de 1983.*

**Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación.  
*BOE, n.º 106, de 4 de mayo de 2006.*

**Orden EDU/1152/2010**, de 3 de agosto, de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa.  
*BOCYL, n.º156, de 13 de agosto de 2010.*

**Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.  
*BOE, n.º 340, de 30 de diciembre de 2020.*

**Real Decreto 243/2022**, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.  
*BOE, n.º 82, de 6 de abril de 2022.*

**Decreto 40/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.  
*BOCYL, n.º190, de 30 de septiembre de 2022.*

## 2. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

Según la RAE, programar significa «idear y ordenar las acciones necesarias para realizar un proyecto». La didáctica es la parte de la pedagogía que estudia las técnicas y métodos de enseñanzas. De la unión de ambas palabras germina **programación didáctica**, que es el medio, el cómo, **la plasmación de un itinerario formativo y de un proceso de enseñanza-aprendizaje elaborado por el profesorado para aplicar durante el curso escolar**; de acuerdo a unos objetivos educativos, el qué, conformes a unos principios pedagógicos y metodológicos establecidos legislativa y legalmente por consenso político para la educación, derecho esencial amparado por la Constitución Española y del que el Estado es garante.

El Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, conceptualiza y caracteriza la materia de **Psicología** de la siguiente manera: La Psicología, como disciplina científica, se ocupa del estudio de la conducta y de los procesos mentales del ser humano y sus relaciones con los demás y con en el entorno. La Psicología es una ciencia multidisciplinar que utiliza el método científico e integra conocimientos tanto de las ciencias humanas y sociales como de las biomédicas, con el objetivo de comprender, explicar, predecir y modificar el comportamiento humano además de buscar el bienestar personal. Los conocimientos que proporciona la psicología de segundo de bachillerato son útiles, permiten que los alumnos se conozcan a sí mismos, construyan su personalidad y les ayuda a prepararse para la vida en relación con los demás, respetando las diferencias, en la sociedad compleja en la que vivimos, caracterizada por la globalización económica y cultural como consecuencia de las revoluciones tecnológicas. La variedad de corrientes psicológicas y la pluralidad metodológica de esta materia propicia en el alumnado la madurez personal, autónoma y responsable y el desarrollo de un espíritu crítico con el mundo que les rodea a la vez que fomenta habilidades en los ámbitos personal, social, académico y profesional. El carácter integrador de esta disciplina está en consonancia con los Objetivos de Desarrollo sostenible. La materia Psicología permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: Debido a las características cognitivas propias de la adolescencia, el alumnado tiene interés por el aprendizaje, lo que le permitirá conocerse a sí mismo y consolidar el proceso de madurez personal, afectivo y sexual y comprender su comportamiento, la conducta de los demás y el mundo en el que vive. Asimismo, la Psicología al tratarse de una disciplina científica que integra conocimientos tanto de las ciencias sociales como de las biomédicas, ayuda a fomentar desde el conocimiento, los valores de igualdad real entre hombres y mujeres y cómo ambos sexos contribuyen al desarrollo de nuestra sociedad; impulsa al alumnado a ser crítico con cualquier tipo de discriminación, respetando la diversidad y entendiendo los distintos condicionantes biológicos y culturales del comportamiento. Esta materia ofrece a los discentes, la posibilidad de hacer consciente y mejorar la capacidad lingüística y comunicativa, y al explicitar los mecanismos del aprendizaje, permite consolidar los hábitos de estudio y lectura y las habilidades de comunicación. Además, dado que una gran parte de la información científica se encuentra en internet, la Psicología también contribuye al desarrollo de la competencia digital y a hacer un uso eficiente de las nuevas tecnologías, así como

a formar una perspectiva crítica hacia las mismas. Igualmente, la diversidad de perspectivas teóricas de la Psicología, ayuda a que los alumnos mejoren la flexibilidad en el razonamiento, necesario para conseguir un espíritu crítico, junto con la pluralidad metodológica, que permite conocer las características fundamentales de la investigación y experimentación propia de esta ciencia y ponerlo en relación con otros saberes científicos. Al abordar temas de actualidad, esta materia ayuda a promover en el alumnado actitudes de respeto, tolerancia y empatía que posibilitará actuar de forma respetuosa y autónoma, así como detectar y resolver situaciones de conflicto y violencia en el ámbito personal y social a través del diálogo.

El curso 2023-2024 de la asignatura de Psicología para 2º de bachillerato en el IES Victorio Macho se articula en 13 Situaciones de Aprendizaje (en adelante SA) que abarcan los contenidos en los que la LOMLOE ordena y organiza el curso, tal y como establece el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El **bloque A**, La psicología como ciencia, se desarrolla principalmente en la **SA1** La psicología como ciencia, aunque se va a profundizar en las demás SSAA. El **bloque B**, Fundamentos biológicos de la conducta, se aborda principalmente en la **SA2** Bases biológicas de la conducta y el pensamiento y la **SA3** De los animales al ser humano. El bloque C Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria se abordan en las **SA4** Sensación y percepción, y **SA5** La atención y la memoria. El **bloque D** Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento se abordan en la **SA6** Condicionamiento y Aprendizaje, **SA7** La inteligencia y **SA8** Pensamiento y Lenguaje. El **bloque E** La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad se abordan en la **SA9** Motivación y frustración, **SA10** Las emociones, **SA11** La personalidad y **SA12** La consciencia y el inconsciente y la **SA13** Trastornos mentales y conductuales. El **bloque F** se aborda fundamentalmente en la **SA14** Psicología Social.

Conforme a lo contemplado por el artículo 14 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, el Bachillerato se organiza en 4 vías:

- Artes
- Ciencias y Tecnología
- General y Humanidades
- Ciencias Sociales
- General

Cada una de estas vías dispondrá de tres tipos de materias:

- Materias comunes
- Materias específicas de modalidad
- Materias optativas

Según los artículos 15, 16, 17, 18 y 19, la **asignatura de Psicología debe estar cursada de manera optativa por los alumnos de cualquier modalidad**. La distribución horaria, establecida en el Anexo V del mismo decreto, es la siguiente:

- Segundo curso de Bachillerato: 4 periodos lectivos semanales.

Las SA se han programado para un total de 136 sesiones de 50' entre septiembre de 2023 y mayo de 2024.

### 3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

En el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre se establece el mapa de relaciones competenciales de la asignatura. En Castilla y León, a diferencia de lo que sucede en otras Comunidades, los descriptores operativos se conectan indisolublemente con las competencias de tal suerte que coronar con éxito los primeros supone adquirir los segundos de forma insoslayable.

#### Mapa relaciones competenciales para Psicología.

	Psicología																																							
	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC			CE			CCEC										
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2		
Competencia Específica 1	✓	✓					✓			✓		✓		✓										✓	✓	✓														
Competencia Específica 2	✓												✓	✓											✓	✓	✓													
Competencia Específica 3	✓	✓								✓			✓	✓								✓				✓														
Competencia Específica 4		✓		✓																✓					✓	✓	✓													
Competencia Específica 5			✓	✓						✓		✓	✓								✓	✓																		
Competencia Específica 6		✓	✓									✓					✓									✓												✓		

En Psicología hay ocho competencias claves cuyos descriptores operativos están ligados a diez competencias específicas.

Las **competencias clave**, que en el mapa de relaciones competenciales está en horizontal, parte superior, son:

#### a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

**CCL1.** Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

**CCL2.** Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

**CCL3.** Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

**CCL4.** Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

**CCL5.** Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

## **b) Competencia plurilingüe (CP).**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

**CP1.** Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

**CP2.** A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

**CP3.** Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

**STEM1.** Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

**STEM2.** Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

**STEM3.** Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

**STEM4.** Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

**STEM5.** Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

### **Competencia digital (CD).**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

**CD1.** Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

**CD2.** Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

**CD3.** Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

**CD4.** Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

**CD5.** Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

En el anexo III de la Propuesta Curricular se explicitan las rúbricas respecto a manejo de información, comunicación, creación de contenidos, resolución de problemas y seguridad.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la

incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

**CPSAA1.1** Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

**CPSAA1.2** Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

**CPSAA2.** Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

**CPSAA3.1** Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

**CPSAA3.2** Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

**CPSAA4.** Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

**PSAA5.** Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

### **Competencia ciudadana (CC).**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

**CC1.** Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la

autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

**CC2.** Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

**CC3.** Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

**CC4.** Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

### **Competencia emprendedora (CE).**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

**CE1.** Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

**CE2.** Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

**CE3.** Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

**CCEC1.** Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

**CCEC2.** Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

**CCEC3.1** Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

**CCEC3.2** Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

**CCEC4.1** Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

**CCEC4.2** Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales,

corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Por otro lado, las **competencias específicas**, que en el mapa de relaciones competenciales están en vertical, parte izquierda, son:

**Competencia Específica 1.** Conocer la Psicología como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo desde una dimensión teórica y práctica, con objetivos, características, ramas y técnicas de investigación propios, valorando su contribución a la adquisición del estímulo crítico, la autonomía, la investigación y la innovación, y reconociendo su carácter interdisciplinar, para adquirir una comprensión holística del ser humano identificando los problemas y las soluciones aportadas por las distintas corrientes psicológicas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CPSAAA4, CPSAA5, CC1.

**Competencia Específica 2.** Comprender la especificidad del cerebro humano, su estructura y su evolución, valorando las diferentes técnicas de investigación, así como la relación entre la conducta y sus bases genéticas, para entender dichos elementos como componentes explicativos del comportamiento y de la salud humanas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM4, CD1, CPSAAA4, CPSAA5, CC1.

**Competencia Específica 3.** Entender los procesos cognitivos básicos como la percepción, atención, memoria y el olvido, así como los estados de conciencia y drogas, valorando al ser humano como procesador de información y apreciando los factores individuales y sociales en los procesos cognitivos para comprender los elementos que influyen en el psiquismo humano.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA3.1, CC1.

**Competencia Específica 4.** Analizar las principales teorías sobre el aprendizaje, la inteligencia y el pensamiento distinguiendo las causas que influyen en estos procesos para comprender sus aplicaciones al ámbito social, valorando la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo del individuo, para entender esas capacidades y juzgar críticamente los problemas y límites que se plantean en el ámbito de la inteligencia artificial.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, CPSAA1.2, CC1.

**Competencia Específica 5.** Explicar y valorar el significado de la motivación, la personalidad y la afectividad como dimensiones esenciales de los seres humanos analizando los conflictos y las influencias genéticas, medioambientales y culturales teniendo en cuenta las teorías más aceptadas sobre ellas con el objeto de

comprender la complejidad del ser humano y tener conciencia de uno mismo y de los demás para regular las emociones y la afectividad de manera adecuada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA3.1.

**Competencia Específica 6.** Desarrollar una comprensión madura e informada de la sociabilidad humana, valorando los procesos psicológicos de las masas y la importancia de la Psicología en el entorno del trabajo y las organizaciones, apreciando la interiorización de normas y valores sociales y reflexionando sobre el liderazgo con el fin de autocontrolar el comportamiento y buscar soluciones a los problemas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD4, CC1, CE2, CCEC2.

El artículo 4 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, establece como finalidad del bachillerato «proporcionar **formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes** que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud»; así como «permitir la adquisición y el logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, y capacitar para el acceso a la educación superior». Mediante la presente programación, el Departamento de filosofía del IES Victorio Macho pretende que el alumnado obtenga los máximos objetivos de etapa posibles señalados tanto por el Real Decreto 243/2022 como por el Decreto 40/2022, a saber:

**Objetivos de etapa compartidos por el Real Decreto 243/2022 y el Decreto 40/2022:**

- a) Conciencia cívica.
- b) Autonomía, espíritu crítico y prevención de la violencia.
- c) Igualdad y no discriminación.
- d) Hábitos de lectura y estudio.
- e) Competencia lingüística en lenguas oficiales y cooficiales.
- f) Competencia lingüística en lenguas extranjeras.
- g) Uso de las TIC.
- h) Conciencia histórica y social, solidaridad y desarrollo.
- i) Conocimientos y habilidades científico-tecnológicos y de la modalidad.
- j) Ciencia, investigación y medioambiente.
- k) Espíritu emprendedor y trabajo en equipo.
- l) Sensibilidad artística, literaria y estética.
- m) Educación física, desarrollo personal y social.
- n) Movilidad segura y saludable.
- o) Cambio climático y desarrollo sostenible.

El artículo 3 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, establece como finalidad de etapa autonómica, además de las establecidas en el artículo 4 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, «la de contribuir a la identificación y establecimiento de vínculos compartidos por parte del alumnado con la historia y tradiciones propias, con el fin de reconocer y valorar su patrimonio artístico, cultural y natural, con una actitud de interés, respeto y compromiso que contribuya a su conservación y mejora».

**Objetivos de etapa añadidos por el artículo 6 del Decreto 40/2022:**

- p)** Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- q)** Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León.
- r)** Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León.

#### 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

El anexo II.A del Decreto 40/2022 apela a una metodología o «planteamiento didáctico que puede y debe ser variado de acuerdo con la naturaleza de los contenidos, su dificultad –a menudo derivada del carácter novedoso que pueden tener para el alumnado- así como de las competencias que se pretenda desarrollar con cada uno». La Psicología estudia al ser humano desde una perspectiva integral que parte de las aportaciones de estudios científicos y humanísticos, por consiguiente, debido a la variedad de teorías, métodos y a su doble dimensión teórico-práctica, requiere el uso de una metodología variada que conjugue los conocimientos académicos con la experiencia del alumnado. Con ese fin, la metodología deberá ser activa y participativa, partirá de los conocimientos previos de los alumnos, con el propósito de ir construyendo los nuevos aprendizajes y fomentando la capacidad de aprender a aprender y su propio conocimiento personal a través de la selección crítica de contenidos para que el alumnado sea responsable de su propio aprendizaje.

Además, la metodología deberá ser flexible, adaptada a los cambios y teniendo en cuenta la relación con otras disciplinas, así como el aprendizaje cooperativo que fomenta la motivación, la responsabilidad individual y a la autosuperación. A su vez, esta asignatura favorece una metodología abierta que posibilite el uso de distintas fuentes de información y sea capaz de desarrollar actitudes críticas hacia los distintos medios de comunicación y los problemas que suscitan las nuevas tecnologías de la información.

Las estrategias idóneas en esta materia para la adquisición de los conocimientos pueden ser variados como trabajos de investigación con búsqueda de información en bibliotecas o Internet, trabajos en grupo, resolución de dilemas morales, lecturas y comentarios de textos científicos y literarios, visionado de material audiovisual y, además, algunos recursos específicos de la ciencia psicológica como el estudio de casos, la utilización de test o las pruebas diagnósticas.

El uso de diferentes tipos de materiales permite adaptarlos a los variados estilos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas con el fin de tener presente la diversidad y las necesidades educativas especiales en el aula. En cuanto a los agrupamientos, se combinará el trabajo individual y en equipos, pero hay que tener en cuenta que el carácter social de la Psicología implica priorizar del trabajo cooperativo, que propicia la escucha activa, el diálogo, la mediación e incrementa la motivación y el desarrollo intelectual y emocional del alumnado. El trabajo individual posibilita que el alumnado interiorice lo aprendido, mientras que el aprendizaje colaborativo impulsa la comunicación, mejora la adquisición del conocimiento, fomenta la empatía, el respeto y la ayuda mutua entre los propios alumnos. La organización grupal será flexible y estará en función de los objetivos que se pretendan conseguir favoreciendo la relación y la comunicación efectiva entre los alumnos y el profesorado, que será el encargado de crear un ambiente dinámico, creativo y acogedor que posibilite la comunicación y la adquisición de conocimientos. Respecto a la estructura de la sesión, partiendo de la base de que el alumnado juega un papel activo en su propio aprendizaje, podrían abordarse al inicio de la clase los aspectos más teóricos para después pasar a la realización de tareas y actividades, terminando con un repaso o recapitulación a través de una puesta en común de lo tratado en la sesión.

##### 4.1. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

En la etapa de bachillerato, al igual que en otras etapas, la variable grupo puede ser clave en el logro académico. **El grupo es determinante** en varias facetas: es fuente



estímulos que impacta en los niveles de ajuste afectivo de cada uno de sus integrantes, determina el clima de convivencia, marca la madurez en el desarrollo de las relaciones sociales y agrupa al alumnado según sus incipientes intereses profesionales y académicos. Teniendo en cuenta dichos aspectos, la variable grupo admite diversas consideraciones como recurso metodológico. El trabajo individual debe alternar con el trabajo cooperativo y en equipo (ya sea en parejas, pequeño o gran grupo), adecuadamente planificado, puesto que este es una vía de primer nivel para la adquisición de ciertos aprendizajes, independientemente de sus aportaciones en el desarrollo emocional, social y de otro tipo. Ese trabajo colaborativo y en equipo lleva asociada habitualmente la incorporación de actividades y tareas de naturaleza diversa en su presentación, desarrollo, ejecución y formato, que contribuyen a fomentar las relaciones entre aprendizajes, facilitar oportunidades de logro a todos y mejora la motivación. De esta manera, estos **agrupamientos se realizarán de manera flexible** adaptados al desarrollo de las actuaciones previstas.

La variedad en la estructura de la sesión de clase, la **flexibilidad en el uso de los espacios y la diversidad en los agrupamientos potencian la comunicación real entre alumnado y profesorado**. El enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados y de espacios flexibles para que, después de procesos de entrenamiento en el trabajo colaborativo en etapas y niveles anteriores, los distintos agrupamientos lleguen a producirse y desarrollarse de manera natural, particularmente en bachillerato. Por tanto, los diversos espacios físicos deberán permitir estar organizados de manera variable y adaptable para favorecer tanto la interacción y cooperación, la comunicación, la investigación, la experimentación y la creación y el trabajo autónomo del alumnado. Además, se requiere que los espacios sean creativos y, en la medida de lo posible, estéticamente agradables, que posibiliten generar circunstancias motivantes para el aprendizaje. Esto quiere decir que las zonas de aprendizaje de un espacio creativo no han de ser concebidas de forma rígida, sino flexible y adaptable a cada necesidad y teniendo en cuenta los recursos de los que se disponen, incluidos los tecnológicos.

En cuanto a la gestión temporal de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado de la sesión de trabajo por parte del alumnado, o las conocidas como clases invertidas, en las que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo. En todo caso, **deberán tenerse en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje** del alumnado para adaptar las actividades o tareas a su capacidad de atención y trabajo. La secuenciación temporal flexible recogerá tiempos diferenciados para el trabajo individual, para el trabajo en grupo, o, en su caso, para el intercambio y debate.



## 5. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

	<b>Título</b>	<b>Sesiones</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<i>SA 1: La Psicología como ciencia</i>	12
	<i>SA 2: Bases biológicas de la conducta</i>	12
	<i>SA 3: De los animales al ser humano</i>	12
	<i>SA 4: Sensación y percepción</i>	12
	<i>SA 5: La atención y la memoria</i>	8
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<i>SA 6: Condicionamiento y aprendizaje</i>	12
	<i>SA 7: La inteligencia</i>	12
	<i>SA 8: Pensamiento y Lenguaje</i>	8
	<i>SA 9: Motivación y frustración</i>	8
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	<i>SA 10: Las emociones</i>	8
	<i>SA 11: La personalidad</i>	10
	<i>SA 12: La consciencia y el inconsciente</i>	6
	<i>SA 13: Trastornos mentales y conductuales</i>	10
	<i>SA 14: Psicología social</i>	6

### 5.1. Situaciones de Aprendizaje

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 17 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, se planificarán situaciones de aprendizaje para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específico.

### 5.2 Situaciones de aprendizaje programadas para el curso 2023-2024:

#### **Situación de aprendizaje 1**

**Título:** La psicología como ciencia

**Vinculación con otras áreas:** Filosofía, Física, Química, Biología, Matemáticas, Historia.

**Descripción:**

La primera situación de aprendizaje está concebida como una introducción más o menos extensa a la disciplina, atendiendo a sus características, objetos de estudio, raíces históricas, las diferentes escuelas psicológicas y posturas y la metodología científica. Esta situación servirá, además, para introducir al alumnado en la metodología de trabajo en la asignatura y para clarificar tanto criterios como instrumentos de evaluación.

**Contextos:**



Esta situación se realizará completamente en el aula. Los alumnos deberán trabajar en casa para afianzar los aprendizajes.

**Temporalización:** 12 sesiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p><b>Competencia específica 1.</b> Conocer la Psicología como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo desde una dimensión teórica y práctica, con objetivos, características, ramas y técnicas de investigación propios, valorando su contribución a la adquisición del estímulo crítico, la autonomía, la investigación y la innovación, y reconociendo su carácter interdisciplinar, para adquirir una comprensión holística del ser humano identificando los problemas y las soluciones aportadas por las distintas corrientes psicológicas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CPSAAA4, CPSAA3, CC1.</p>	<p><b>1.1</b> Explicar el origen y el desarrollo histórico de la Psicología hasta constituirse como ciencia independiente, conociendo las principales escuelas psicológicas, valorando las técnicas y los métodos psicológicos a través del análisis crítico de textos. (CCL1, CCL2, CP2)</p>	<p><b>A. La psicología como ciencia.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Psicología como ciencia: dimensión teórica y práctica de la Psicología.</li> <li>- Teorías psicológicas, técnicas y métodos de estudio en Psicología.</li> <li>- Ramas de la Psicología.</li> <li>- Relación de la Psicología con otras disciplinas (Filosofía, Medicina, Biología, Química...).</li> <li>- Evolución histórica de la Psicología.</li> <li>- Principales experimentos psicológicos.</li> </ul>
	<p><b>1.2</b> Distinguir la dimensión teórica y práctica de la Psicología, identificando los objetivos, ramas y métodos, en relación, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología y Economía, estableciendo relaciones interdisciplinares. (STEM2, STEM4, CD1)</p>	
	<p><b>1.3</b> Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad. (CPSAA4, CPSAA5, CC1)</p>	

## Situación de aprendizaje 2

**Título:** Bases biológicas de la conducta y el pensamiento.



**Vinculación con otras áreas:** Filosofía, Física, Química, Biología, Matemáticas, Historia, Educación Física.

**Descripción:**

En la segunda situación de aprendizaje se abordan las bases biológicas de la conducta y el pensamiento, centrándose en tres apartados fundamentales. El primero, la genética y las leyes de herencia. En segundo lugar, tanto el sistema nervioso central como el periférico, células nerviosas y neurotransmisores y en último lugar el sistema endocrino.

**Contextos:**

Esta situación se realizará completamente en el aula. Los alumnos deberán trabajar en casa para repasar los contenidos.

**Temporalización:** 12 sesiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p><b>Competencia específica 2.</b> Comprender la especificidad del cerebro humano, su estructura y su evolución, valorando las diferentes técnicas de investigación, así como la relación entre la conducta y sus bases genéticas, para entender dichos elementos como componentes explicativos del comportamiento y de la salud humanas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM4, CD1, CPSAAA4, CPSAA5, CC1.</p>	<p><b>2.1</b> Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, describiendo la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. (CCL1, STEM4)</p>	<p><b>B. Fundamentos biológicos de la conducta.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El cerebro humano.</li> <li>- Determinantes fisiológicos de la conducta y del conocimiento.</li> <li>- Estructura y funciones del sistema nervioso central.</li> <li>- El sistema endocrino.</li> <li>- Técnicas de estudio de las patologías cerebrales y tratamientos de enfermedades en la actualidad.</li> <li>- Rasgos innatos y adquiridos. El debate sobre “la tabla rasa” y la heredabilidad de los rasgos psicológicos.</li> </ul>
	<p><b>2.2</b> Entender y valorar las diferentes investigaciones del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta, mediante la descripción de enfermedades y trastornos mentales, conociendo las técnicas desarrolladas para su tratamiento. (STEM4, CD1)</p>	
	<p><b>2.3</b> Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas. (CPSAA4, CPSAA5, CC1)</p>	

**Situación de aprendizaje 3**

**Título:** De los animales al ser humano



**Vinculación con otras áreas:** Filosofía, Física, Química, Biología, Matemáticas, Historia, Educación Física.

**Descripción:**

La tercera situación de aprendizaje aborda la cuestión de la evolución. Inicialmente desde un punto generalista se abordan las diferentes posturas evolucionistas y fijistas, hasta llegar a la Teoría de la Evolución darwinista. Posteriormente se aborda una batería de pruebas de la evolución de diferente naturaleza. En último lugar, la situación se centra en el ser humano, en el proceso de hominización y en la influencia que tiene la evolución en el comportamiento humano.

**Contextos:**

Esta situación se realizará completamente en el aula. Los alumnos deberán trabajar en casa para repasar los contenidos.

**Temporalización:** 12 sesiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p><b>Competencia específica 2.</b> Comprender la especificidad del cerebro humano, su estructura y su evolución, valorando las diferentes técnicas de investigación, así como la relación entre la conducta y sus bases genéticas, para entender dichos elementos como componentes explicativos del comportamiento y de la salud humanas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM4, CD1, CPSAAA4, CPSAA5, CC1.</p>	<p><b>2.1</b> Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, describiendo la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. (CCL1, STEM4)</p>	<p><b>B. Fundamentos biológicos de la conducta.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La filogénesis y el proceso de hominización.</li> <li>- Determinantes fisiológicos de la conducta y del conocimiento.</li> <li>- Psicología comparada: la conducta de los animales, función adaptativa de la conducta humana. La Psicología evolucionista.</li> <li>- Rasgos innatos y adquiridos. El debate sobre "la tabla rasa" y la heredabilidad de los rasgos psicológicos.</li> </ul>

**Situación de aprendizaje 4**

**Título:** Sensación y percepción

**Vinculación con otras áreas:** Filosofía, Física, Química, Biología, Matemáticas, Historia, Educación Física.

**Descripción:**



En la cuarta de las situaciones de aprendizaje que se abordan en el curso programado se reflexiona acerca, en primer lugar, de la sensibilidad: sentidos, estímulos y sensaciones, umbrales, etc. En segundo lugar, las diferentes teorías de la percepción como el asociacionismo o la Gestalt, la cuestión de la percepción subliminal y las influencias sociales e individuales de la percepción.

Como segunda parte de esta situación de aprendizaje, se aborda la percepción social: experimentos, hábitos culturales, profecías autocumplidas, estereotipos, la cuestión de la agresión o la influencia de los medios de comunicación social.

### Contextos:

Esta situación se realizará completamente en el aula. Los alumnos deberán trabajar en casa para repasar los contenidos.

**Temporalización:** 12 sesiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p><b>Competencia específica 3.</b> Entender los procesos cognitivos básicos como la percepción, atención, memoria y el olvido, así como los estados de conciencia y drogas, valorando al ser humano como procesador de información y apreciando los factores individuales y sociales en los procesos cognitivos para comprender los elementos que influyen en el psiquismo humano. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA3.1, CC1.</p>	<p><b>3.1</b> Conocer el funcionamiento de los sentidos y comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, distinguiendo las aportaciones de las principales teorías sobre la percepción y apreciando la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en la misma. (CCL1, CCL2)</p>	<p><b>C. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El ser humano como procesador de información. Los sentidos.</li> <li>- Atención y percepción. Teorías de la percepción.</li> <li>- Factores que influyen en la percepción.</li> <li>- Trastornos perceptivos.</li> <li>- Los estados de conciencia y drogas.</li> </ul> <p><b>F. Psicología social y de las organizaciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensión social y cultural del ser humano: enculturación.</li> <li>- Socialización. Actitudes, normas y valores en la vida social.</li> <li>- Relaciones interpersonales.</li> </ul>
	<p><b>3.2</b> Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana investigando las aportaciones de algunas teorías actuales, comprendiendo el origen y los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizando sus aportaciones en su propio aprendizaje. (STEM2, CD1)</p>	
	<p><b>3.3</b> Comprender las características del sueño y de los estados alterados de conciencia motivados por el consumo de drogas, valorando críticamente los factores que conducen a su uso y abuso, y las consecuencias de su</p>	



	consumo, mediante el desarrollo de la autonomía y el criterio propio frente a las presiones sociales. (CPSAA3.1, CC1, STEM5)	
--	--	--

## Situación de aprendizaje 5

**Título:** La atención y la memoria

**Vinculación con otras áreas:** Filosofía, Física, Química, Biología, Matemáticas, Historia, Educación Física.

### Descripción:

La quinta situación de aprendizaje se centra en la selección, almacenamiento y recuperación de datos percibidos: los procesos de atención y memoria. En primer lugar nos centraremos en la atención para después dedicar tiempo a los tipos de memoria, teorías sobre la memoria, el olvido y algunas técnicas de mnemotecnia que pueden ser interesantes para su aplicación en cualquier ámbito del estudio.

**Contextos:** Esta situación se realizará completamente en el aula. Los alumnos deberán trabajar en casa para repasar los contenidos.

**Temporalización:** 8 sesiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p><b>Competencia específica 3.</b> Entender los procesos cognitivos básicos como la percepción, atención, memoria y el olvido, así como los estados de conciencia y drogas, valorando al ser humano como procesador de información y apreciando los factores individuales y sociales en los procesos cognitivos para comprender los elementos que influyen en el psiquismo humano. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA3.1, CC1.</p>	<p><b>3.1</b> Conocer el funcionamiento de los sentidos y comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, distinguiendo las aportaciones de las principales teorías sobre la percepción y apreciando la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en la misma. (CCL1, CCL2)</p>	<p><b>C. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El ser humano como procesador de información. Los sentidos.</li> <li>- Atención y percepción. Teorías de la percepción.</li> <li>- Estructura y funcionamiento de la memoria humana.</li> <li>- Tipos de memoria y niveles de procesamiento de la información.</li> <li>- Distorsiones y alteraciones de la memoria.</li> <li>- La memoria y el aprendizaje.</li> <li>- El olvido.</li> <li>- Los sueños.</li> </ul> <p><b>F. Psicología social y de las organizaciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensión social y cultural del ser humano: enculturación.</li> </ul>
	<p><b>3.2</b> Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana investigando las aportaciones de algunas teorías actuales, comprendiendo el origen y los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizando sus aportaciones en</p>	



	su propio aprendizaje. (STEM2, CD1)	- Socialización. Actitudes, normas y valores en la vida social.
	<b>3.3</b> Comprender las características del sueño y de los estados alterados de conciencia motivados por el consumo de drogas, valorando críticamente los factores que conducen a su uso y abuso, y las consecuencias de su consumo, mediante el desarrollo de la autonomía y el criterio propio frente a las presiones sociales. (CPSAA3.1, CC1, STEM5)	- Relaciones interpersonales.

### Situación de aprendizaje 6

**Título:** Condicionamiento y aprendizaje

**Vinculación con otras áreas:** Filosofía, Física, Química, Biología, Matemáticas, Historia, Educación Física.

#### Descripción:

La sexta situación de aprendizaje aborda condicionamiento y aprendizaje, con teorías como el condicionamiento clásico, el operante, terapia conductual, el concepto de insight, o el aprendizaje significativo de Piaget. Además, se abordan cuestiones de aprendizaje social como las teorías de Bandura.

#### Contextos:

Esta situación se realizará completamente en el aula. Los alumnos deberán trabajar en casa para repasar los contenidos.

**Temporalización:** 12 sesiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p><b>Competencia específica 4.</b> Analizar las principales teorías sobre el aprendizaje, la inteligencia y el pensamiento distinguiendo las causas que influyen en estos procesos para comprender sus aplicaciones al ámbito social, valorando la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo del individuo, para entender esas capacidades y juzgar críticamente los problemas y límites que se plantean en el ámbito de la inteligencia artificial.</p>	<p><b>4.1</b> Conocer las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, iniciándose en la comprensión de este fenómeno, comprobando sus aplicaciones en el campo social y utilizando sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje. (CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5)</p>	<p><b>D. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teorías del aprendizaje.</li> <li>- Estructuras y estrategias de aprendizaje.</li> <li>- La inteligencia: teorías de la inteligencia.</li> <li>- El desarrollo de la inteligencia.</li> <li>- Evaluación de la inteligencia: el cociente intelectual, su medición y significado. El efecto Flynn.</li> </ul>



Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, CPSAA1.2, CC1.	<p><b>4.2</b> Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando críticamente la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de (CCL2, CCL4, CPSAA1.2)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La inteligencia emocional y las inteligencias múltiples.</li> <li>- Inteligencia artificial.</li> <li>- El pensamiento y sus habilidades. El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones.</li> <li>- La creatividad.</li> <li>- El razonamiento crítico y medios de comunicación.</li> <li>- El lenguaje: adquisición del lenguaje y procesos cognitivos</li> </ul>
	<p><b>4.3</b> Evaluar los aspectos positivos y negativos de la inteligencia artificial, identificando los peligros que puede representar, evitando la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas, y analizando las diferencias y similitudes entre los lenguajes, el razonamiento y la creatividad humana y artificial. (CPSAA1.2, CC1)</p>	<p><b>F. Psicología social y de las organizaciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensión social y cultural del ser humano: enculturación.</li> <li>- Socialización. Actitudes, normas y valores en la vida social.</li> <li>- Relaciones interpersonales.</li> </ul>

## Situación de aprendizaje 7

**Título:** La inteligencia

**Vinculación con otras áreas:** Filosofía, Física, Química, Biología, Matemáticas, Historia, Educación Física, TIC, informática.

**Descripción:**

La séptima situación de aprendizaje se focaliza en el análisis de la inteligencia, las inteligencias múltiples, los tests de inteligencia y su fiabilidad, el concepto y génesis del cociente intelectual, la inteligencia artificial y la inteligencia emocional.

**Contextos:**

Esta situación se realizará completamente en el aula. Los alumnos deberán trabajar en casa para repasar los contenidos.

**Temporalización:** 12 sesiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p><b>Competencia específica 4.</b> Analizar las principales teorías sobre el aprendizaje, la inteligencia y el pensamiento distinguiendo las causas que influyen en estos procesos para comprender sus aplicaciones al ámbito social, valorando la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo del individuo, para entender esas capacidades y juzgar críticamente los</p>	<p><b>4.1</b> Conocer las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, iniciándose en la comprensión de este fenómeno, comprobando sus aplicaciones en el campo social y utilizando sus conocimientos para mejorar</p>	<p><b>D. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La inteligencia: teorías de la inteligencia.</li> <li>- El desarrollo de la inteligencia.</li> <li>- Evaluación de la inteligencia: el cociente intelectual, su medición y significado. El efecto Flynn.</li> </ul>



problemas y límites que se plantean en el ámbito de la inteligencia artificial. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, CPSAA1.2, CC1.	su propio aprendizaje. (CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5)	- La inteligencia emocional y las inteligencias múltiples. - Inteligencia artificial.
	<b>4.2</b> Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando críticamente la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de (CCL2, CCL4, CPSAA1.2)	
	<b>4.3</b> Evaluar los aspectos positivos y negativos de la inteligencia artificial, identificando los peligros que puede representar, evitando la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas, y analizando las diferencias y similitudes entre los lenguajes, el razonamiento y la creatividad humana y artificial. (CPSAA1.2, CC1)	

### **Situación de aprendizaje 8**

**Título:** Pensamiento y lenguaje

**Vinculación con otras áreas:** Filosofía, Física, Química, Biología, Matemáticas, Historia, Educación Física, TIC, Informática.

#### **Descripción:**

La octava situación de aprendizaje aborda el fenómeno del pensamiento y su relación con el lenguaje. Tomando como punto de partida el lenguaje animal, se abordan los elementos y dimensiones del lenguaje humano, el desarrollo evolutivo del mismo, funciones, el proceso de comunicación y la relación entre lenguaje y pensamiento, para concluir con el análisis de la comunicación de masas y su influencia en el individuo.

#### **Contextos:**

Esta situación se realizará completamente en el aula. Los alumnos deberán trabajar en casa para repasar los contenidos.

**Temporalización:** 8 sesiones.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p><b>Competencia específica 4.</b> Analizar las principales teorías sobre el aprendizaje, la inteligencia y el pensamiento distinguiendo las causas que influyen en estos procesos para comprender sus aplicaciones al ámbito social, valorando la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo del individuo, para entender esas capacidades y juzgar críticamente los problemas y límites que se plantean en el ámbito de la inteligencia artificial. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, CPSAA1.2, CC1.</p>	<p><b>4.2</b> Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando críticamente la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de inteligencia (CCL2, CCL4, CPSAA1.2)</p>	<p><b>D. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.</b> - Inteligencia artificial. - El pensamiento y sus habilidades. El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones. - La creatividad. - El razonamiento crítico y medios de comunicación. - El lenguaje: adquisición del lenguaje y procesos cognitivos</p> <p><b>F. Psicología social y de las organizaciones.</b> - Dimensión social y cultural del ser humano: enculturación. - Socialización. Actitudes, normas y valores en la vida social. - Relaciones interpersonales.</p>
	<p><b>4.3</b> Evaluar los aspectos positivos y negativos de la inteligencia artificial, identificando los peligros que puede representar, evitando la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas, y analizando las diferencias y similitudes entre los lenguajes, el razonamiento y la creatividad humana y artificial. (CPSAA1.2, CC1)</p>	

## Situación de aprendizaje 9

**Título:** Motivación y frustración

**Vinculación con otras áreas:** Filosofía, Física, Química, Biología, Matemáticas, Historia, Educación Física.

**Descripción:**

La novena situación de aprendizaje está centrada en los procesos de motivación y su interrupción, la frustración, clasificaciones de motivos, teorías de la motivación, y bases fisiológicas de la motivación.

**Contextos:**

Esta situación se realizará completamente en el aula. Los alumnos deberán trabajar en casa para repasar los contenidos.

**Temporalización:** 8 sesiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p><b>Competencia específica 5.</b> Explicar y valorar el significado de la motivación, la personalidad y la afectividad como dimensiones esenciales de los seres</p>	<p><b>5.1</b> Seleccionar información acerca de las teorías sobre la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos y la frustración,</p>	<p><b>E. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.</b> - Naturaleza de la motivación. Teorías de la motivación.</p>



<p>humanos analizando los conflictos y las influencias genéticas, medioambientales y culturales teniendo en cuenta las teorías más aceptadas sobre ellas con el objeto de comprender la complejidad del ser humano y tener conciencia de uno mismo y de los demás para regular las emociones y la afectividad de manera adecuada.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA3.1.</p>	<p>valorando la importancia de la motivación en el ámbito educativo y laboral. (CCL3, STEM2, STEM4)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La motivación: motivos y deseos, la motivación de logro y los procesos de atribución.</li> <li>- Conflictos y mecanismos de defensa, la frustración.</li> </ul> <p><b>F. Psicología social y de las organizaciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensión social y cultural del ser humano: enculturación.</li> <li>- Socialización. Actitudes, normas y valores en la vida social.</li> <li>- Relaciones interpersonales.</li> </ul>
---	---	---

## Situación de aprendizaje 10

**Título:** Las emociones

**Vinculación con otras áreas:** Filosofía, Física, Química, Biología, Matemáticas, Historia, Historia del Arte, Literatura, Educación Física.

### Descripción:

La décima situación de aprendizaje reflexiona acerca de la dimensión emotiva del ser humano: bases neurofisiológicas de la emoción y las diferentes teorías sobre la conducta emocional, dejando un último apartado para abordar el estrés, habida cuenta de que es algo que afecta a los alumnos de segundo de bachillerato ante el inminente cambio que va a producirse en sus vidas, con la salida de la Educación Secundaria y el comienzo de una nueva etapa.

### Contextos:

Esta situación se realizará completamente en el aula. Los alumnos deberán trabajar en casa para repasar los contenidos.

**Temporalización:** 9 sesiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p><b>Competencia específica 5.</b> Explicar y valorar el significado de la motivación, la personalidad y la afectividad como dimensiones esenciales de los seres humanos analizando los conflictos y las influencias genéticas, medioambientales y culturales teniendo en cuenta las teorías más aceptadas sobre ellas con el objeto de comprender la complejidad del ser humano y tener conciencia de uno mismo y de los</p>	<p><b>5.4</b> Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, valorando la repercusión que tiene en nuestro desarrollo vital y personal y especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos. (CPSAA2, CPSAA3.1)</p>	<p><b>E. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Naturaleza de la motivación. Teorías de la motivación.</li> <li>- La motivación: motivos y deseos, la motivación de logro y los procesos de atribución.</li> <li>- Conflictos y mecanismos de defensa, la frustración.</li> </ul>



<p>demás para regular las emociones y la afectividad de manera adecuada.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA3.1.</p>	<p><b>5.5 Apreciar la importancia que</b>, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen las relaciones afectivas y sexuales, promoviendo actitudes maduras, igualitarias y tolerantes ante la diversidad sexual. (STEM2, STEM4, STEM5)</p>	<p><b>F. Psicología social y de las organizaciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensión social y cultural del ser humano: enculturación.</li> <li>- Socialización. Actitudes, normas y valores en la vida social.</li> <li>- Relaciones interpersonales.</li> </ul>
--	---	--

## Situación de aprendizaje 11

**Título:** La personalidad

**Vinculación con otras áreas:** Filosofía, Física, Química, Biología, Matemáticas, Historia, Literatura, Lengua Española, Educación Física.

### Descripción:

La undécima situación de aprendizaje aborda el complejo tema de la personalidad desde diferentes ámbitos: el concepto de persona, el desarrollo cognitivo, los estadios del desarrollo de la personalidad, la adolescencia la búsqueda de la identidad, la autoestima, el desarrollo moral, las diferentes teorías y los test de personalidad.

### Contextos:

Esta situación se realizará completamente en el aula. Los alumnos deberán trabajar en casa para repasar los contenidos.

**Temporalización:** 10 sesiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p><b>Competencia específica 5.</b></p> <p>Explicar y valorar el significado de la motivación, la personalidad y la afectividad como dimensiones esenciales de los seres humanos analizando los conflictos y las influencias genéticas, medioambientales y culturales teniendo en cuenta las teorías más aceptadas sobre ellas con el objeto de comprender la complejidad del ser humano y tener conciencia de uno mismo y de los demás para regular las emociones y la afectividad de manera adecuada.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA3.1.</p>	<p><b>5.2</b> Describir, estableciendo semejanzas y diferencias, las diversas teorías de la personalidad reconociendo sus aportaciones y distinguiendo los cambios que se producen en cada fase de desarrollo valorando críticamente las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad. (CCL3, CPSAA2, CPSAA3.1)</p> <p><b>5.4</b> Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, valorando la repercusión que tiene en nuestro desarrollo vital y personal y especificando sus determinantes hereditarios y</p>	<p><b>E. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teorías de la personalidad.</li> <li>- Factores del desarrollo de la personalidad.</li> <li>- La sexualidad y la afectividad como dimensiones del ser humano.</li> </ul> <p><b>F. Psicología social y de las organizaciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensión social y cultural del ser humano: enculturación.</li> <li>- Socialización. Actitudes, normas y valores en la vida social.</li> <li>- Relaciones interpersonales.</li> </ul>



	aprendidos. (CPSAA2, CPSAA3.1)	
	<b>5.5 Apreciar la importancia que</b> , en el desarrollo y maduración del individuo, tienen las relaciones afectivas y sexuales, promoviendo actitudes maduras, igualitarias y tolerantes ante la diversidad sexual. (STEM2, STEM4, STEM5)	

## Situación de aprendizaje 12

**Título:** La conciencia y el inconsciente

**Vinculación con otras áreas:** Filosofía, Física, Química, Biología, Matemáticas, Historia, Literatura, Historia del Arte, Educación Física.

### Descripción:

En la duodécima situación de aprendizaje planteada en este curso nos focalizamos en el asunto de la conciencia y el inconsciente desde el punto de vista del psicoanálisis, analizando aspectos como el inconsciente desde el punto de vista filosófico, el fenómeno de la represión, la interpretación de los sueños o los mecanismos de transformación y sublimación.

### Contextos:

Esta situación se realizará completamente en el aula. Los alumnos deberán trabajar en casa para repasar los contenidos.

**Temporalización:** 6 sesiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p><b>Competencia específica 5.</b> Explicar y valorar el significado de la motivación, la personalidad y la afectividad como dimensiones esenciales de los seres humanos analizando los conflictos y las influencias genéticas, medioambientales y culturales teniendo en cuenta las teorías más aceptadas sobre ellas con el objeto de comprender la complejidad del ser humano y tener conciencia de uno mismo y de los demás para regular las emociones y la afectividad de manera adecuada.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA3.1.</p>	<p><b>5.2</b> Describir, estableciendo semejanzas y diferencias, las diversas teorías de la personalidad reconociendo sus aportaciones y distinguiendo los cambios que se producen en cada fase de desarrollo valorando críticamente las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad. (CCL3, CPSAA2, CPSAA3.1)</p>	<p><b>E. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teorías de la personalidad.</li> <li>- Factores del desarrollo de la personalidad.</li> <li>- La sexualidad y la afectividad como dimensiones del ser humano.</li> </ul> <p><b>F. Psicología social y de las organizaciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensión social y cultural del ser humano: enculturación.</li> <li>- Socialización. Actitudes, normas y valores en la vida social.</li> </ul>
	<p><b>5.5 Apreciar la importancia que</b>, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen</p>	



	las relaciones afectivas y sexuales, promoviendo actitudes maduras, igualitarias y tolerantes ante la diversidad sexual. (STEM2, STEM4, STEM5)	- Relaciones interpersonales.
--	--	-------------------------------

### Situación de aprendizaje 13

**Título:** Trastornos mentales y conductuales

**Vinculación con otras áreas:** Filosofía, Física, Química, Biología, Matemáticas, Historia, Historia del Arte, Literatura, Educación Física.

#### Descripción:

La penúltima de las situaciones de aprendizaje está centrada en los trastornos mentales y conductuales. En ella se abordan los mismos desde una perspectiva meramente descriptiva, a partir de su evolución y representación en DSM5. Además, esta situación se complementa con diversas charlas externas sobre el estigma de la salud mental y la perspectiva de un terapeuta.

#### Contextos:

Esta situación se realizará completamente en el aula. Los alumnos deberán trabajar en casa para repasar los contenidos.

**Temporalización:** 10 sesiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p><b>Competencia específica 5.</b> Explicar y valorar el significado de la motivación, la personalidad y la afectividad como dimensiones esenciales de los seres humanos analizando los conflictos y las influencias genéticas, medioambientales y culturales teniendo en cuenta las teorías más aceptadas sobre ellas con el objeto de comprender la complejidad del ser humano y tener conciencia de uno mismo y de los demás para regular las emociones y la afectividad de manera adecuada.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA3.1.</p>	<p><b>5.3</b> Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, conociendo las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. (STEM2, STEM4, STEM5)</p>	<p><b>B. Fundamentos biológicos de la conducta.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de estudio de las patologías cerebrales y tratamientos de enfermedades en la actualidad.</li> <li>- Tipología de las enfermedades cerebrales.</li> </ul> <p><b>E. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los trastornos psicopatológicos, tipología y tratamientos.</li> <li>- Afectos y trastornos emocionales.</li> </ul> <p><b>F. Psicología social y de las organizaciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensión social y cultural del ser humano: enculturación.</li> <li>- Socialización. Actitudes, normas y valores en la vida social.</li> <li>- Relaciones interpersonales.</li> </ul>



### Situación de aprendizaje 14

**Título:** Psicología social

**Vinculación con otras áreas:** Filosofía, Física, Química, Biología, Matemáticas, Historia, Historia del Arte, Literatura, Educación Física.

**Descripción:**

Aunque ha sido un tema que se ha ido abordando parcialmente en muchas de las situaciones de aprendizaje ya planteadas, la última de las situaciones de aprendizaje, la número 14 se dedica específicamente a la reflexión sobre el aspecto social del ser humano y su influencia en la individualidad.

**Contextos:**

Esta situación se realizará completamente en el aula. Los alumnos deberán trabajar en casa para repasar los contenidos.

**Temporalización:** 6 sesiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p><b>Competencia específica 6.</b> Desarrollar una comprensión madura e informada de la sociabilidad humana, valorando los procesos psicológicos de las masas y la importancia de la Psicología en el entorno del trabajo y las organizaciones, apreciando la interiorización de normas y valores sociales y reflexionando sobre el liderazgo con el fin de autocontrolar el comportamiento y buscar soluciones a los problemas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD4, CC1, CE2, CCEC2.</p>	<p><b>6.1</b> Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y las diferencias culturales valorando su impacto en el comportamiento de los individuos. (CC1, CCEC2)</p>	<p><b>F. Psicología social y de las organizaciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensión social y cultural del ser humano: enculturación.</li> <li>- Socialización. Actitudes, normas y valores en la vida social.</li> <li>- Relaciones interpersonales.</li> </ul>
	<p><b>6.2</b> Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, reconociendo las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos, elaborando conclusiones acerca del poder de persuasión que producen las masas. (CC1, STEM4)</p>	
	<p><b>6.3</b> Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, identificando los errores psicológicos que se producen en su gestión, buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas y valorando la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas. (CE2, STEM4)</p>	



	<p><b>6.4</b> Generar un criterio propio, analizando las comunidades virtuales y las redes sociales, reconociéndolos como nuevos espacios colectivos con dinámicas propias y generadores, tanto de oportunidades como de riesgos, investigando críticamente en páginas de internet. (CCL2, CCL3, CD4)</p>	
--	---	--

## 6. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

No se prescribe libro de texto	<b>Editorial</b>	<b>Edición/ Proyecto</b>	<b>ISBN</b>

	<b>Materiales</b>	<b>Recursos</b>
<b>Impresos</b>	Se pondrá a disposición de los alumnos diferentes fichas para completar en la SA dedicada a las bases biológicas de la conducta y el pensamiento	
<b>Digitales e informáticos</b>	Se aportan los materiales (apuntes) con las presentaciones que utiliza el profesor.	Se realizará comunicación profesor-alumno en tiempo real vía Teams, donde, además, se ponen a disposición los materiales.
<b>Medios audiovisuales y multimedia</b>	PowerPoint y navegador.	Se utiliza pizarra multimedia.

## 7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA. **(PROVISIONAL)**

<b>Planes, programas y proyectos</b>	<b>Implicaciones de carácter general desde la materia</b>	<b>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</b>
Plan de Lectura	Fomentar la lectura de textos científicos esenciales así como la realización de comentarios de texto.	SA 1-14



Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	La igualdad es un tema que subyace en el permafrost de la asignatura. Se aborda el trabajo de varias mujeres, se usa lenguaje inclusivo para dirigirse al alumnado.	SA 1-14
Plan TIC	Análisis de las implicaciones éticas del mal uso y del uso indebido por parte de la política de las nuevas tecnologías, especialmente en el apartado de la inteligencia artificial.	SA 1-14, pero con especial importancia en la SA7
Plan de Convivencia	La búsqueda de una sociedad justa que aspire a la felicidad de todos los seres humanos es un tema que se estudia en profundidad en todas las situaciones de aprendizaje, y en especial al aspecto que atañe a la salud mental.	SA 1-14

## **8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

En la SA 13 están contempladas dos visitas de especialistas: una enfermera especialista en salud mental que va a plantear la cuestión del estigma de la enfermedad mental, y una terapeuta que abordará el tema desde un punto de vista profesional.

## **9. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.**

Al amparo de lo establecido en el artículo 19 del del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en esta etapa se pone un especial énfasis en la atención individualizada de los alumnos y alumnas y en la atención a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje, teniendo en cuenta los principios de educación común y atención a la diversidad. Asimismo, la Orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto, regula la escolarización del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

Se pondrán en marcha medidas para atender a las necesidades educativas concretas según sus ritmos, estilos de aprendizaje y sus circunstancias y permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria Obligatoria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos. Con este objetivo, se podrán realizar adaptaciones curriculares y organizativas. Entre las medidas para atender a las necesidades del alumnado se contemplan: flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos y promuevan alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

En este sentido, el proyecto ofrece medidas de accesibilidad y atención a la diversidad. Desde una perspectiva inclusiva, se plantea la atención personalizada y la prevención de dificultades en el aprendizaje. Se parte de una propuesta que se ajusta al



concepto de **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)** para atender a las necesidades de todo el alumnado:

- Se presentan situaciones de aprendizaje, motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.
- Se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información.
- Se ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.

Se atiende a la diversidad de forma global a través de:

- 1) La metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman.
- 2) Una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos.
- 3) El uso de una tipografía específica que facilita la lectura y el aprendizaje.
- 4) Programas transversales que ofrecen andamiajes de aprendizaje: aprendizaje cooperativo, estrategias de pensamiento, expresión oral y escrita.
- 5) El uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje: plantillas textuales, adaptación curricular, videotutoriales, fichas, fichas adaptadas, actividades niveladas por dificultad...

### 9.1 Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b><i>Formas de representación</i></b>	<b><i>Formas de acción y expresión</i></b>	<b><i>Formas de implicación</i></b>
Alumnado con altas capacidades	Desmotivación/Falta de interés	Adaptación curricular y metodológica, organizativa y de actividades que fomenten y desarrollen el interés y la motivación del alumnado con altas capacidades.
Alumnado con dificultades auditivas y/o visuales	Dificultad para seguir las clases	Reubicación espacial en clase (si fuese necesario) y seguimiento personalizado de los casos.
Alumnado con dificultades de atención	Dificultad para concentrarse. Falta de interés. Mal comportamiento	Hablar con el alumno, el tutor, y jefatura de estudios para, junto a los padres, buscar una solución.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Alumnado de perfil absentista	Faltas de asistencia continuas	Hablar con el alumno, el tutor, y jefatura de estudios para, junto a los padres, buscar una solución.
Alumnado de incorporación tardía	Dificultad para seguir las clases, gap entre sus conocimientos y el resto de los compañeros y compañeras.	Realizar un plan específico para recuperar el temario pendiente, ofreciendo tareas complementarias y horas de tutoría para completar dudas, durante recreos o a la finalización de la jornada.



## 9.2 Tabla logros DUA (Diseño Universal de Aprendizaje)

<b>III. <u>Proporcionar múltiples formas de implicación:</u></b>	<b>Notas personales</b>
<b>7. Proporcionar opciones para captar el interés</b>	
7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía	
7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad	
7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones	
<b>8. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia</b>	
8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos	
8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos	
8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad	
8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea	
<b>9. Proporcionar opciones para la auto-regulación</b>	
9.1 Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación	
9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana	
9.3 Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión	
<b>I. <u>Proporcionar múltiples formas de representación</u></b>	<b>Notas personales</b>
<b>1. Proporcionar diferentes opciones para la percepción</b>	
1.1 Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información	
1.2 Ofrecer alternativas para la información auditiva	
1.3 Ofrecer alternativas para la información visual	
<b>2. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos</b>	
2.1 Clarificar el vocabulario y los símbolos	



<b>2.2</b> Clarificar la sintaxis y la estructura	
<b>2.3</b> Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos	
<b>2.4</b> Promover la comprensión entre diferentes idiomas	
<b>2.5</b> Ilustrar a través de múltiples medios	
<b>3.</b> Proporcionar opciones para la comprensión	
<b>3.1</b> Activar o sustituir los conocimientos previos	
<b>3.2</b> Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones	
<b>3.3</b> Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación	
<b>3.4</b> Maximizar la transferencia y la generalización	
<b>II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión:</b>	<b>Notas personales</b>
<b>4.</b> Proporcionar opciones para la interacción física	
<b>4.1</b> Variar los métodos para la respuesta y la navegación	
<b>4.2</b> Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo	
<b>5.</b> Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación	
<b>5.1</b> Usar múltiples medios de comunicación	
<b>5.2</b> Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición	
<b>5.3</b> Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución	
<b>6.</b> Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas	
<b>6.1</b> Guiar el establecimiento adecuado metas	
<b>6.2</b> Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias	
<b>6.3</b> Facilitar la gestión de información y de recursos	
<b>6.4</b> Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances	



## 10. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua, formativa e integradora, según se establece en el artículo 15 de Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo. En este sentido, además de la **finalidad calificadora**, el proceso de evaluación va más allá, tendrá un **carácter formativo** y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. La evaluación será **continua** en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias clave y objetivos para continuar el proceso educativo.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise. La evaluación será **formativa** en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se integrará en la propia acción educativa, a partir del análisis, la comprensión y el perfeccionamiento del proceso enseñanza y aprendizaje. Asimismo será **integradora** por lo que tendrá en cuenta el progreso del alumnado en la adquisición de las competencias clave. Para ello, habrá de tenerse en cuenta el conjunto de descriptores operativos. Dichos descriptores constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretarán las competencias específicas de cada materia o ámbito.

Además, según el artículo 31 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, en la Comunidad de Castilla y León la evaluación será  **criterial** y **orientadora**. El referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. Estos criterios permitirán diseñar las situaciones de evaluación, la selección de los instrumentos y procedimientos de evaluación y la definición de los indicadores de logro con los que realizar una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance. Siguiendo este esquema, el proyecto presenta un modelo de evaluación integral a partir de evidencias clave. Además, se incorporan instrumentos de seguimiento y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos relacionados con la ciudadanía global, el aprendizaje cooperativo, las destrezas de pensamiento y las habilidades comunicativas. El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado durante el curso. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesor, el propio alumno o se puedan coevaluar entre alumnos. Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

En el anexo III de la Propuesta Curricular se explicitan las rúbricas respecto a manejo de información, comunicación, creación de contenidos, resolución de problemas y seguridad.



### 10.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación

Según se establece en el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado, garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Se contará con diversos procedimientos y técnicas de evaluación en función del objetivo:

- Procedimientos de **observación** y **seguimiento** sistemático del trabajo y desempeño del alumno: registros anecdóticos, guías de observación, escalas de actitudes, escalas de observación, el diario de clase o el registro.
- Procedimientos para el **análisis de desempeño**: portfolio, proyectos, trabajos de investigación, cuaderno del alumno, diario de aprendizaje o diario de equipo.
- Procedimientos para el **análisis del rendimiento**: pruebas orales, escritas, o pruebas prácticas.

Para **calificar de forma objetiva** el aprendizaje, una vez aplicados los instrumentos de evaluación de las diferentes técnicas, se puede recurrir a determinadas herramientas de calificación. En este sentido, el proyecto incluye distintas tipologías de actividades (abiertas, cerradas, concursos, actividades individuales, grupales, digitales, etc.) e instrumentos de evaluación específicos (listas de control, rúbricas, fichas, registros, generadores de pruebas, etc.).

### 10.2 Criterios de calificación

Según establece el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, las calificaciones de cada materia y ámbito serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación será único, y permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada materia o, en su caso, ámbito y de cada competencia clave.

En referencia con el artículo 34 del Real Decreto 40/2022, de 30 de septiembre, y en virtud de lo establecido en el artículo 27 del Decreto 243/2022, de 5 de abril, todo el alumnado tiene derecho a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad mediante procedimientos fundamentados en los siguientes principios:

**a)** El cumplimiento de las características de la evaluación en esta etapa dispuestas en la legislación vigente, en particular el carácter continuo, diferenciado y criterial de la misma.



- b)** La adaptación de las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- c)** La publicidad e información de los centros sobre las condiciones de la evaluación y promoción.
- d)** La garantía de comunicación del alumnado con los centros educativos o, en su caso, de los padres, madres o personas que ejerzan la tutoría legal del mismo.
- e)** La supervisión del desarrollo del proceso de evaluación, tanto de los aprendizajes del alumnado como del proceso de evaluación de la enseñanza y la práctica docente.

Los criterios de calificación, además, serán consensuados por todo el profesorado que imparte clase al grupo, y serán coherentes en todas las materias que se imparten en el centro.

El Departamento de Filosofía del IES Victorio Macho propone para el curso 2023-2024, una **evaluación continua** dividida en tres trimestres con un peso porcentual proporcional a los criterios de evaluación afrontados en cada trimestre. El 80% de los criterios son evaluados mediante pruebas escritas. El 20% de los criterios son valorados según un cuaderno del profesor y la observación diaria durante las 2 primeras evaluaciones. En la tercera evaluación, el 50% de los criterios se evalúan mediante un trabajo de investigación. La intención es que el alumno adquiera un caudal de conocimientos científicos siendo competente en su expresión oral y escrita, así como su conocimiento de la metodología científica.

Se entenderá **perdido el derecho a evaluación continua** con un 10% de faltas no justificadas o un 15% de faltas justificadas. En este caso, el **100%** de los criterios se evaluarán por medio de un examen final tipo test de 250 preguntas. En esta prueba se tomarán en cuenta los mismos criterios que en el resto de las herramientas y, mantienen, por tanto, los mismos pesos.



## 11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS

Los criterios de evaluación y los contenidos de Filosofía son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>% Instrumento sobre CE</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
<b>1.1</b> Explicar el origen y el desarrollo histórico de la Psicología hasta constituirse como ciencia independiente, conociendo las principales escuelas psicológicas, valorando las técnicas y los métodos psicológicos a través del análisis crítico de textos. (CCL1, CCL2, CP2)	4,76%	A1, A2, A3, A4, A5, A6	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	<i>Prueba escrita</i>	30%	<i>Heteroevaluación</i>	1
				<i>Trabajo de investigación</i>	50%	<i>Heteroevaluación</i>	1
				<i>Diario del profesor</i>	20%	<i>Autoevaluación</i>	1
<b>1.2</b> Distinguir la dimensión teórica y práctica de la Psicología, identificando los objetivos, ramas y métodos, en relación, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología y Economía, estableciendo relaciones interdisciplinares. (STEM2, STEM4, CD1)	4,76%	A1, A2, A3, A4, A5, A6	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	<i>Prueba escrita</i>	30%	<i>Heteroevaluación</i>	1
				<i>Trabajo de investigación</i>	50%	<i>Heteroevaluación</i>	1
				<i>Diario del profesor</i>	20%	<i>Heteroevaluación</i>	1
<b>1.3</b> Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad. (CPSAA4, CPSAA5, CC1)	4,76%	A1, A2, A3, A4, A5, A6	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	<i>Prueba escrita</i>	30%	<i>Heteroevaluación</i>	1
				<i>Trabajo de investigación</i>	50%	<i>Heteroevaluación</i>	1
				<i>Diario del profesor</i>	20%	<i>Heteroevaluación</i>	1



<p><b>2.1</b> Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, describiendo la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. (CCL1, STEM4)</p>	4,76%	B1, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba escrita	30%	Heteroevaluación	2
				Trabajo de investigación	50%	Heteroevaluación	2
				Diario del profesor	20%	Heteroevaluación	2
<p><b>2.2</b> Entender y valorar las diferentes investigaciones del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta, mediante la descripción de enfermedades y trastornos mentales, conociendo las técnicas desarrolladas para su tratamiento. (STEM4, CD1)</p>	4,76%	B1, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Trabajo de investigación	30%	Heteroevaluación	2
				Trabajo de investigación	50%	Heteroevaluación	2
				Diario del profesor	20%	Heteroevaluación	2
<p><b>2.3</b> Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas. (CPSAA4, CPSAA5, CC1)</p>	4,76%	B1, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba oral	30%	Heteroevaluación	2,13
				Trabajo de investigación	50%	Heteroevaluación	2,13
				Diario del profesor	20%	Heteroevaluación	2,13
<p><b>2.4</b> Investigar la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, valorando la importancia de la relación entre ambos. (CPSAA4, CPSAA5, CC1)</p>	4,76%	B1, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba escrita	30%	Heteroevaluación	2
				Trabajo de investigación	50%	Heteroevaluación	2
				Diario del profesor	20%	Heteroevaluación	2
<p><b>3.1</b> Conocer el funcionamiento de los sentidos y comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, distinguiendo las aportaciones de las principales teorías sobre la percepción y apreciando la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en la misma. (CCL1, CCL2)</p>	4,76%	C1, C2, C3, C4	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba escrita	30%	Heteroevaluación	4
				Trabajo de investigación	50%	Heteroevaluación	4
				Diario del profesor	20%	Heteroevaluación	4



<b>3.2</b> Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana investigando las aportaciones de algunas teorías actuales, comprendiendo el origen y los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizando sus aportaciones en su propio aprendizaje. (STEM2, CD1)	4,76%	C5, C6, C7, C8, C9, C10, C11	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba escrita	30%	Heteroevaluación	5
				Trabajo de investigación	50%	Heteroevaluación	5
				Diario del profesor	20%	Heteroevaluación	5
<b>4.1</b> Conocer las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, iniciándose en la comprensión de este fenómeno, comprobando sus aplicaciones en el campo social y utilizando sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje. (CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5)	4,76%	D1, D2, D3	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba escrita	30%	Heteroevaluación	6
				Trabajo de investigación	50%	Heteroevaluación	6
				Diario del profesor	20%	Heteroevaluación	6
<b>4.2</b> Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando críticamente la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de (CCL2, CCL4, CPSAA1.2)	4,76%	D4, D5, D6, D7, D8, D9, D10, D11	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba escrita	30%	Heteroevaluación	7
				Trabajo de investigación	50%	Heteroevaluación	7
				Diario del profesor	20%	Heteroevaluación	7
<b>4.3</b> Evaluar los aspectos positivos y negativos de la inteligencia artificial, identificando los peligros que puede representar, evitando la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas, y analizando las diferencias y similitudes entre los lenguajes, el razonamiento y la creatividad humana y artificial. (CPSAA1.2, CC1)	4,76%	D4, D5, D6, D7, D8, D9, D10, D11	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba escrita	30%	Heteroevaluación	7,8
				Trabajo de investigación	50%	Heteroevaluación	7,8
				Diario del profesor	20%	Heteroevaluación	7,8
<b>5.1</b> Seleccionar información acerca de las teorías sobre la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos y la frustración, valorando la importancia de la motivación en el ámbito educativo y laboral. (CCL3, STEM2, STEM4)	4,76%	E1, E2, E3	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba escrita	30%	Heteroevaluación	9
				Trabajo de investigación	50%	Heteroevaluación	9



				<i>Diario del profesor</i>	20%	<i>Heteroevaluación</i>	9
<b>5.2</b> Describir, estableciendo semejanzas y diferencias, las diversas teorías de la personalidad reconociendo sus aportaciones y distinguiendo los cambios que se producen en cada fase de desarrollo valorando críticamente las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad. (CCL3, CPSAA2, CPSAA3.1)	4,76%	E4, E5, E6	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	<i>Prueba escrita</i>	30%	<i>Heteroevaluación</i>	11
				<i>Trabajo de investigación</i>	50%	<i>Heteroevaluación</i>	11
				<i>Diario del profesor</i>	20%	<i>Heteroevaluación</i>	11
<b>5.3</b> Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, conociendo las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. (STEM2, STEM4, STEM5)	4,76%	E7, E8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	<i>Prueba escrita</i>	30%	<i>Heteroevaluación</i>	13
				<i>Trabajo de investigación</i>	50%	<i>Heteroevaluación</i>	13
				<i>Diario del profesor</i>	20%	<i>Heteroevaluación</i>	13
<b>5.4</b> Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, valorando la repercusión que tiene en nuestro desarrollo vital y personal y especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos. (CPSAA2, CPSAA3.1)	4,76%	E6, E8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	<i>Prueba escrita</i>	30%	<i>Heteroevaluación</i>	10
				<i>Trabajo de investigación</i>	50%	<i>Heteroevaluación</i>	10
				<i>Diario del profesor</i>	20%	<i>Heteroevaluación</i>	10
<b>5.5</b> Apreciar la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen las relaciones afectivas y sexuales, promoviendo actitudes	4,76%	E6, E8, F1, F2, F3	CT1 CT2 CT3	<i>Prueba escrita</i>	30%	<i>Heteroevaluación</i>	10,14



maduras, igualitarias y tolerantes ante la diversidad sexual. (STEM2, STEM4, STEM5)			CT4 CT5	Trabajo de investigación	50%	Heteroevaluación	10,14
				Diario del profesor	20%	Heteroevaluación	10,14
<b>6.1</b> Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y las diferencias culturales valorando su impacto en el comportamiento de los individuos. (CC1, CCEC2)	4,76%	F1, F2, F3	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba escrita	30%	Heteroevaluación	1-14
				Trabajo de investigación	50%	Heteroevaluación	1-14
				Diario del profesor	20%	Heteroevaluación	1-14
<b>6.2</b> Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, reconociendo las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos, elaborando conclusiones acerca del poder de persuasión que producen las masas. (CC1, STEM4)	4,76%	F1, F2, F3	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba escrita	30%	Heteroevaluación	1-14
				Trabajo de investigación	50%	Heteroevaluación	1-14
				Diario del profesor	20%	Heteroevaluación	1-14
<b>6.3</b> Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, identificando los errores psicológicos que se producen en su gestión, buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas y valorando la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas. (CE2, STEM4)	4,76%	F1, F2, F3	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba escrita	30%	Heteroevaluación	1-14
				Trabajo de investigación	50%	Heteroevaluación	1-14
				Diario del profesor	20%	Heteroevaluación	1-14



6.4 Generar un criterio propio, analizando las comunidades virtuales y las redes sociales, reconociéndolos como nuevos espacios colectivos con dinámicas propias y generadores, tanto de oportunidades como de riesgos, investigando críticamente en páginas de internet. (CCL2, CCL3, CD4)	4,76%	F1, F2, F3	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba escrita	30%	Heteroevaluación	1-14
				Trabajo de investigación	50%	Heteroevaluación	1-14
				Diario del profesor	20%	Heteroevaluación	1-14



## 12. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

El profesorado llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En consecuencia, se desarrollará la evaluación de la programación didáctica. A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

### Questionarios de autoevaluación de la práctica docente:

Indicadores de logro	Valoración (1-10)	Propuestas de mejora
<b>Objetivos de etapa:</b> la programación didáctica y las SA constituyen un medio adecuado para la consecución de los objetivos de etapa especificados en el currículo.		
<b>Competencias clave:</b> la programación didáctica y las SA favorecen la adquisición de las competencias clave establecidas en el currículo.		
<b>Competencias específicas:</b> la programación didáctica y las SA favorecen la adquisición de las competencias específicas establecidas en el currículo.		
<b>Criterios de evaluación:</b> la programación didáctica y las SA permiten la evaluación usando la totalidad de los criterios de evaluación establecidos en el currículo.		
<b>Contenidos:</b> la programación didáctica y las SA recogen la totalidad de los saberes básicos, favoreciendo su aprendizaje.		
<b>Metodología:</b> la metodología didáctica propuesta en la programación didáctica y en las SA está bien definida, permite alcanzar los objetivos educativos que se propone y favorece la adquisición de contenidos y competencias.		
<b>Atención a la diversidad y compensación de la desigualdad:</b>		



la programación didáctica y las SA ofrecen medidas adecuadas para atender a la diversidad y compensar la desigualdad en los términos que especifica el currículo, atendiendo al Diseño Universal de Aprendizaje.		
<b>Desarrollo sostenible:</b> la programación didáctica permite abordar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible contemplados en la Agenda 2030 de la ONU.		

<b>Indicadores de logro</b>	<b>Valoración (1-10)</b>	<b>Propuestas de mejora</b>
<b>Objetivos de etapa:</b> la programación didáctica y las SA constituyen un medio adecuado para la consecución de los objetivos de etapa especificados en el currículo.		
<b>Metodología:</b> la metodología didáctica propuesta está bien definida, permite alcanzar los objetivos educativos que se proponen y favorece la adquisición de contenidos y competencias.		
<b>Actividades:</b> las actividades resultan adecuadas para los objetivos didácticos, en cuanto a elementos curriculares, siendo variadas en su diseño y en sus objetivos.		
<b>Criterios de evaluación:</b> la programación didáctica y las SA permiten la evaluación usando la totalidad de los criterios de evaluación establecidos en el currículo.		
<b>Saberes básicos:</b> la programación didáctica y las SA recogen la totalidad de los saberes básicos, favoreciendo su aprendizaje.		
<b>Metodología:</b> la metodología didáctica propuesta en la programación didáctica y en las SA está bien definida, permite alcanzar los objetivos educativos que se		



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

propone y favorece la adquisición de contenidos y competencias.		
<b>Atención a la diversidad y compensación de la desigualdad:</b> la programación didáctica y las SA ofrecen medidas adecuadas para atender a la diversidad y compensar la desigualdad en los términos que especifica el currículo, atendiendo al Diseño Universal de Aprendizaje.		
<b>Desarrollo sostenible:</b> la programación didáctica permite abordar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible contemplados en la Agenda 2030 de la ONU.		



**13. Evaluación al docente y a las SA por parte del alumnado.**

<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Las explicaciones han sido claras y ordenadas.					
El profesor deja claro qué es lo importante y lo que no es.					
Cuando alguien ha tenido alguna duda /pregunta, el profesor ha respondido adecuadamente.					
El profesor incita la participación en clase.					
El profesor relaciona la materia con lo que nos ocurre en el mundo que nos rodea y/o otras materias.					
El profesor es respetuoso.					
Es fácil comunicarse con el profesor.					
Las actividades y el examen se centran en lo explicado en clase y lo que se ha indicado como fundamental.					
El profesor es justo calificándote.					
Tenemos posibilidad de ver los ejercicios y el examen y/o revisarlos.					
Se os ha informado de los criterios de calificación.					
Las rubricas de evaluación que nos facilitaron a principio de curso se han cumplido.					
El profesor emplea las TIC como un medio de aprendizaje					
Los consejos y pautas que se os han dan para el estudio o trabajo de la materia os han resultado útiles.					
Las actividades realizadas durante el curso me han sido útiles.					
La exposición oral me ha sido útil.					
La Situación de Aprendizaje me ha parecido interesante.					
La Situación de Aprendizaje me ha parecido fácil.					
Creo que lo que ha aprendido me va a ser útil para entender el mundo en que vivimos.					
El profesor ha conseguido que te guste algo más la materia.					

## ANEXO I. CONTENIDOS DE PSICOLOGÍA DE 2º BACHILLERATO

### **A. La psicología como ciencia.**

- La Psicología como ciencia: dimensión teórica y práctica de la Psicología.
- Teorías psicológicas, técnicas y métodos de estudio en Psicología.
- Ramas de la Psicología.
- Relación de la Psicología con otras disciplinas (Filosofía, Medicina, Biología, Química...).
- Evolución histórica de la Psicología.
- Principales experimentos psicológicos.

### **B. Fundamentos biológicos de la conducta.**

- El cerebro humano.
- La filogénesis y el proceso de hominización.
- Determinantes fisiológicos de la conducta y del conocimiento.
- Estructura y funciones del sistema nervioso central.
- El sistema endocrino.
- Psicología comparada: la conducta de los animales, función adaptativa de la conducta humana. La Psicología evolucionista.
- Técnicas de estudio de las patologías cerebrales y tratamientos de enfermedades en la actualidad.
- Tipología de las enfermedades cerebrales.
- Rasgos innatos y adquiridos. El debate sobre "la tabla rasa" y la heredabilidad de los rasgos psicológicos.

### **C. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.**

- El ser humano como procesador de información. Los sentidos.
- Atención y percepción. Teorías de la percepción.
- Factores que influyen en la percepción.
- Trastornos perceptivos.
- Estructura y funcionamiento de la memoria humana.
- Tipos de memoria y niveles de procesamiento de la información.
- Distorsiones y alteraciones de la memoria.
- La memoria y el aprendizaje.
- El olvido.
- Los sueños.
- Los estados de conciencia y drogas.

### **D. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.**

- Teorías del aprendizaje.
- Estructuras y estrategias de aprendizaje.
- La inteligencia: teorías de la inteligencia.
- El desarrollo de la inteligencia.
- Evaluación de la inteligencia: el cociente intelectual, su medición y significado. El efecto Flynn.
- La inteligencia emocional y las inteligencias múltiples.
- Inteligencia artificial.
- El pensamiento y sus habilidades. El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones.
- La creatividad.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- El razonamiento crítico y medios de comunicación.
- El lenguaje: adquisición del lenguaje y procesos cognitivos

## **E. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.**

- Naturaleza de la motivación. Teorías de la motivación.
- La motivación: motivos y deseos, la motivación de logro y los procesos de atribución.
- Conflictos y mecanismos de defensa, la frustración.
- Teorías de la personalidad.
- Factores del desarrollo de la personalidad.
- Las emociones: determinantes biológicos y ambientales.
- Los trastornos psicopatológicos, tipología y tratamientos.
- Afectos y trastornos emocionales.
- La función de la conciencia y de los procesos inconscientes.
- La evolución de las emociones y su carácter adaptativo. Las emociones básicas.
- La sexualidad y la afectividad como dimensiones del ser humano.

## **F. Psicología social y de las organizaciones.**

- Dimensión social y cultural del ser humano: enculturación.
- Socialización. Actitudes, normas y valores en la vida social.
- Relaciones interpersonales.

## **ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO**

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.



La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- c) Metodología didáctica.
- d) Secuencia de unidades temporales de programación.
- e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- g) Actividades complementarias y extraescolares.
- h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación